

ACTA No. 006-RC-2024-EP AGUAS DE MANTA**ACUERDOS Y COMPROMISO ESTABLECIDOS EN LA
MESA DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA,
EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL PERIODO DOS MIL VEINTE Y CUATRO DE LA “EP AGUAS DE MANTA”**

En la ciudad de Manta, al día uno del mes de julio del año dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas con veinte minutos y previa invitación realizada por la EP Aguas de Manta, se reúnen los miembros de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay, Sr. Oswaldo Bravo Villagómez, Sra. Martha Chávez Macías, Lic. Beatriz Molina; Sra. Rosa Cedeño Cedeño y Sr. Pedro Reyes; los representantes de la Ciudadanía, Sra. Norma Moreira Macías-Presidente del Barrio Abdón Calderón; Sr. Rubén Alberto Sánchez-Presidente del Barrio 10 de Noviembre; Lic. María Lourdes Palma-Actora Social Barrio 5 de Agosto; Sra. Narcisca Coello Vélez-Presidenta del Barrio Los Sauces Parroquia San Mateo; Leyda Zambrano Mendoza-Barrio Mirador; Sr. Freire García-Presidente de la Asamblea Ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro; Ing. Ana Gilce-Presidenta de la Parroquia Los Esteros; Sr. Rodolfo Franco Presidente de la Federación de barrios de parroquia San Mateo; y, en representación de la EP Aguas de Manta, el Ing. Miguel Cevallos Chávez-Gerente General, en conjunto con los Técnicos designados, Ing. Ángela María Hoppe Quiñonez-Gerente Gestión Financiera; Ing. Gustavo Adolfo Pilla Pazmiño-Coordinador General (e); Abg. Mariuxi Mariana Briones Moreira-Gerente Comercial; Ing. Ramón Xavier Loja Delgado-Especialista 8 de Compras Públicas, Abg. Carlos Luis Vásquez Jaramillo -Gerente de Comunicación y Relaciones Públicas y la Ing. Karla Ángela Saltos Saltos-Gerente de Planificación, quienes considerando la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el proceso de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas periodo dos mil veinte y cuatro, se instala la respectiva mesa de trabajo para acoger las sugerencias y recomendaciones de las y los participantes ciudadanos.

La señora Martha Chávez en representación de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, interviene agradeciendo la asistencia ante la invitación realizada por la EP Aguas de Manta, a la vez que indica a los representantes de la ciudadanía presentes, que las sugerencias que se aporten en esa mesa de trabajo son de carácter ciudadanas generales y no localizadas por sector o barrios.

Seguidamente y en uso de la palabra, el señor Gerente de EP Aguas de Manta, agradece la presencia de todos los presentes, destacando que, todos son un pilar estratégico para la empresa y exteriorizando sus respetos hacia la labor de las dirigencias barriales, ya que sin remuneración alguna están siempre al pie del cañón.

Seguidamente, se dio inicio al conversatorio para conocer los aportes que la ciudadanía quiere poner a conocimiento de la EP Aguas de Manta, en cuanto a la gestión que se llevó a cabo durante el periodo dos mil veinte y cuatro.

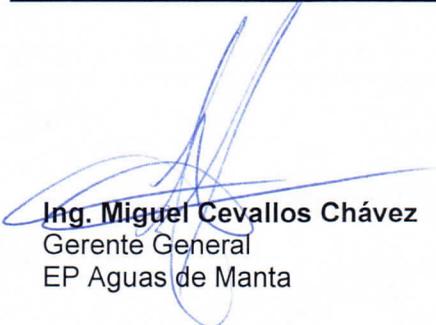
Una vez que la EP Aguas de Manta, atendió y registro las sugerencias y recomendaciones emitidas por los representantes ciudadanos, se procede a dar lectura ante los asistentes presente en el Salón Municipal del GAD Manta, de los acuerdos y compromisos adquiridos por la EP Aguas de Manta, en el Proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del periodo dos mil veinte y cuatro:

1. Generar estrategias que permitan una mejor atención al usuario hacia la ciudadanía.
2. Agilizar la actualización del catastro y el seguimiento sobre medidores que no se encuentran en uso del usuario, líneas clandestinas, y otros, que se encuentren en solares (predios) vacíos, mismos que no está siendo usados correctamente.
3. Fortalecer el seguimiento de proyectos hidrosanitarios, así como la supervisión y asistencia de fugas de agua potable, lo que implique un desperdicio de líquido vital y por ende falta de abastecimiento en sectores aledaños.
4. Agilizar las estrategias de atención territorial ante la existencia de varias fugas de agua potable en puntos varios de la ciudad, así como la atención a la reposición del asfalto y acera.
5. Revisión de medidores que generan consumos, pese a que no existen usuarios que realicen el uso del servicio de agua potable.
6. Se sugiere colocar al sector María Auxiliadora #1, en la planificación de proyectos hidrosanitarios de la ciudad.

Para constancia del desarrollo de la mesa de trabajo y el registro de sugerencias y recomendaciones que se establecen como compromisos a cumplir por la EP Aguas de Manta como parte del Proceso de Rendición de Cuenta del año dos mil veinte y cuatro, se procede a su validación a través de la firma de los presentes, y se levanta la mesa técnica.

Dado y firmado al día uno del mes de julio del año dos mil veinte y cinco, siendo a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

Representante EP Aguas de Manta



Ing. Miguel Cevallos Chávez
Gerente General
EP Aguas de Manta

Equipo Técnico EP Aguas de Manta



Ing. Gustavo Adolfo Pilla Pazmiño
Coordinador General (e)
Equipo Técnico Institucional
EP Aguas de Manta



Ing. Ángela María Hoppe Quiñonez
Gerente Gestión Financiera
Equipo Técnico Institucional
EP Aguas de Manta



Ing. Karla Saltos Saltos
Gerente Planificación
Gestión Estratégica y Calidad
Equipo Técnico Institucional
EP Aguas de Manta



Abg. Mariuxi Briones Moreira
Gerente Gestión Comercial
Equipo Técnico Institucional
EP Aguas de Manta



Ing. Ramón Xavier Loja Delgado
Especialista 8 Compras Públicas
Equipo Técnico Institucional
EP Aguas de Manta



Abg. Carlos Luis Vásquez Jaramillo
Gerente Gestión Comunicación y RRPP
Equipo Técnico Institucional
EP Aguas de Manta

Miembros de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta



Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay
Representante
Asamblea Ciudadana



Sr. Oswaldo Bravo Villagómez
Representante
Asamblea Ciudadana



Sra. Martha Chávez Macías
Representante
Asamblea Ciudadana



Sra. Rosa Cedeño Vélez
Representante
Asamblea Ciudadana



Lic. Beatriz Molina
Representante
Asamblea Ciudadana



Sr. Pedro Reyes
Representante
Asamblea Ciudadana

ANEXOS



imagen 1. Registro Fotográfico mesa de trabajo con la ciudadanía – Deliberación Pública de Rendición de Cuentas periodo 2024

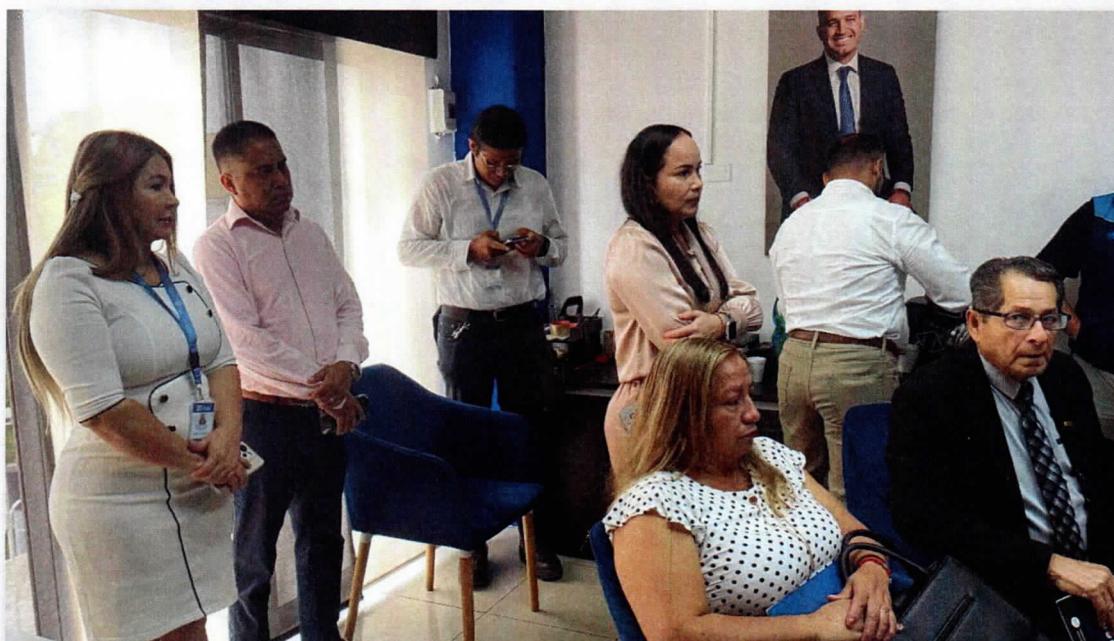


imagen 2. Registro Fotográfico mesa de trabajo con la ciudadanía – Deliberación Pública de Rendición de Cuentas periodo 2024

